



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0684-OF

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano 3 de Mayo de 2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado señor Secretario General del Concejo, en mi calidad de Alcaldesa Metropolitana, Subrogante, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria **el martes 3 de mayo de 2022, a partir de las 09h00**, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

I. Himno a San Francisco de Quito

II. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

II.1 Acta de la sesión 181 Extraordinaria de 21 de octubre de 2021.

II.2 Acta de la sesión 182 Ordinaria de 26 de octubre de 2021.

III. Recibir en Comisión General a las siguientes personas:

III.1. Asociación de Jubilados Municipales y sus empresas
Segundo Valencia
GADDMQ-SGCM-2022-0018-E

III.2. Cabildo Cívico de Quito
Ricardo Buitrón
GADDMQ-DC-ACLG-2022-0084-O

III.3. Comité Ejecutivo de la Ciudadela Solanda
Dr. Fernando Chamba
022-CES-2022

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0684-OF

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

III.4. PUAE Santa Mónica
 Ing. Francisco Torres Mora
 GADDMQ-SGCM-2022-0528-E

IV. Segundo debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce, fortalece y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito. (Informe de Comisión Nro. CEC-2022-002).

V. Primer debate de los siguientes proyectos:

V.1 Ordenanza Metropolitana Derogatoria del capítulo IX y X del Título IV de las Tasas del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito". (Informe de Comisión IC-CPF-2022-002).

V.2 Ordenanza de designación vial para las calles del Comité Pro-Mejoras Carcelén Libre perteneciente a la parroquia Carcelén (Informe de Comisión Nro. IC-O-CUS-2021-062).

V.3 Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.1 Del Uso Del Suelo, Título I Del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo II Del Régimen General del Uso del Suelo, Sección VI Del Desarrollo Urbanístico, Parágrafo III Prevención, Protección e Implementación, que incorpora como Sub Parágrafo I De Los Accidentes Geográficos, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (Informe de Comisión IC-O-CUS-2022-025).

VI. Conocimiento y resolución respecto a los siguientes informes de la Comisión de Propiedad y Espacio Público:

VI.1 IC-CPP-2021-008

Petición	Modificatoria de Resolución Nro. 009 de 10 de enero de 2019.
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano, mediante resolución respectiva, modifique la resolución No. 009 emitida el 10 de enero del 2019, mediante la cual se autorizó la entrega en comodato del predio No. 333807, clave catastral No. 31509-30-003,.

VI.2 IC-CPP-2021-017

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0684-OF

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

Petición	Comodato
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para obtener del Concejo Metropolitano de Quito la autorización para la entrega en comodato por 10 años del local N° 3 (almacén N° 7) del Centro Comercial “La Manzana”

VI.3 IC-CPP-2021-018

Petición	Reversión de comodato
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano de Quito: (i) deje sin efecto la autorización de comodato otorgada mediante Resolución del Concejo Metropolitano de 07 de agosto de 1996, del predio No. 251041 de propiedad municipal, a favor de la Fundación Femenina de Bienestar Social “22 DE AGOSTO FUBAM; y, (ii) disponga la restitución inmediata del predio referido con las mejoras que se hayan implementado, quedando a salvo el derecho del comodante a reclamar los perjuicios a que hubiere lugar.

VI.4 IC-2019-90

Petición	Restitución del inmueble
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano autorice la restitución del inmueble municipal 92444, ubicado en la calle Guayaquil y Loja, barrio San Sebastián, parroquia Centro Histórico.

VII. Conocimiento y resolución respecto a los siguientes informes de la Comisión de Uso de Suelo:

VII.1 IC-CUS-2021-065

Petición	Partición
Dictamen de la Comisión	Dictamen Desfavorable para que el Concejo Metropolitano autorice la partición del predio Nro. 101702.

VII.2 IC-CUS-2021-066

Petición	Partición
Dictamen de la Comisión	Dictamen Desfavorable para que el Concejo Metropolitano autorice la partición de los predios Nros. 23278 y 51338.

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0684-OF

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

VII.3 IC-CUS-2021-068

Petición	Partición
Dictamen de la Comisión	Dictamen Desfavorable para que el Concejo Metropolitano autorice la partición del predio No. 416600.

VII.4 IC-CUS-2021-069

Petición	Partición
Dictamen de la Comisión	Dictamen Desfavorable para que el Concejo Metropolitano autorice la partición del predio No.0053283.

VIII. Presentación por parte de la Dirección Metropolitana Financiera, Tesorería Metropolitana, Jefatura de Coactivas y de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial de un informe, en el ámbito de sus competencias la respecto a:

1. La cantidad de dinero por recaudar que representa la cartera vencida, a favor del Municipio de Quito, producto de los impuestos, patentes y multas de tránsito no cobradas, señalando el valor de las deudas no coactivadas y coactivadas, debidamente detalladas por años.
2. Cuáles son los procedimientos y actividades que están realizándose para el cobro de las mismas.
3. Cuánto se ha logrado recaudar en lo que va del año 2022 producto de las deudas anteriores.
4. Conocimiento y resolución respecto a los siguientes informes de la Comisión de Propiedad y Espacio Público:

IX. Presentación por parte de la Administración General, sobre el informe de las resoluciones de traspasos en cada una de las dependencias del Municipio de Quito, correspondientes a marzo de 2022.

Agradeciendo la oportuna y ágil atención al presente.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0684-OF

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
ALCALDESA METROPOLITANA DE QUITO, SUBROGANTE
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

